

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5900**      *MUEBLISTAS DE HOGAR MARTÍN, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 54/2011, dimanante de autos número 54/11, a instancia de Sergio Benítez Vela y Jesús Herrera Gallardo contra "Mueblistas de Hogar Martín S.L.", la que, con fecha 8 de marzo de 2012, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada "Mueblistas de Hogar Martín S.L." con CIF B-91136622, en situación de insolvencia por importe de 28.582 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120014397-1